

**REPÚBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DESTINADO A MIPYMES MUJER**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO ANUAL DE LOS COLABORADORES DE LA S.B. POR SU DESEMPEÑO EN 2022.**

**1. Objeto del Concurso:**

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor, Ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0002**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Contratación de los servicios de catering para actividad de reconocimiento anual de los colaboradores de la SB por su desempeño en 2022.**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**2. Descripción Técnica:**

El requerimiento, características y condiciones que debe presentar el proveedor en su propuesta es el siguiente:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<p><b><u>Catering para 550 personas que incluya:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gyoza de cerdo y vegetales a la teriyaki asían mayo</li> <li>• Pinchos mignon de cerdo en reducción de vino y portobello</li> <li>• Mini croissant con alcaparras, salmón ahumado y crema de queso con eneldo</li> <li>• Rollitos de berenjena con mousse de queso y salsa de tomate asado y pesto</li> <li>• Mini tartaletas con crema de maíz</li> </ul> <p><b><u>Bebidas varias (frías) para 550 personas que incluya:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 16 galones de Jugos fruit punch</li> <li>○ 16 galones ice tea limón</li> <li>○ 90 botellas cocktail sin alcohol.</li> </ul> <p><b><u>Especificaciones de servicios de las picaderas y bebidas para 550 personas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plato cerámica tamaño postre</li> <li>• Vasos high ball</li> <li>• Copas multiuso</li> <li>• Platos cerámica y cristal para montaje de bocadillos</li> <li>• Elevadores, chafing</li> <li>• Pinzas para servir</li> <li>• 8 Dispensadores de cristal para jugos</li> </ul>	Servicio	1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 Neveritas, hielo y palas</li> <li>• 8 Manteles</li> <li>• 8 Topes</li> <li>• 8 Bambalinas</li> <li>• 8 Bandejas para camareros</li> <li>• 1 Bar en madera para bebidas</li> <li>• 10 Camareros</li> <li>• 8 Arreglos de mesas en flores/ follajes naturales.</li> <li>• Pucheros flores naturales y follajes.</li> </ul> <p>Servilletas, sorbetes biodegradables, tag estaciones.</p> <p><b>Se requiere montaje de estaciones y personal de apoyo para servir los alimentos durante la actividad, se requieren desechables: servilletas, dispensadores para jugos, vasos, neveritas para colocar hielo, personal para manejo de bebidas.</b></p> <p><b>Notas:</b></p> <p>El evento se debe montar el día 24 de enero 2023 en el horario de 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y desmontar al finalizar el evento el día 25 de enero del 2023 a partir de la 6:30 de la tarde. Es responsabilidad del contratista realizar el montaje y desmonte en los días aquí indicados.</p> <p>El proveedor debe recoger y limpiar toda el área al culminar dicha actividad, no pueden dejar ningún tipo de artículos utilizados durante ese servicio.</p> <p>El proveedor debe considerar todo lo necesario para la coordinación, la dirección técnica, el montaje y desmontaje, limpieza, servicios de transporte, requeridos para el evento.</p> <p>De considerarlo necesario podrá realizar una visita al espacio del Pabellón de la Fama del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte en Santo Domingo, D.N.</p> <p>El proveedor debe contemplar en su propuesta todo lo que permita desarrollar el evento sin contratiempos de acuerdo con lo exigido en este pliego de condiciones específicas.</p>		

La Superintendencia de Bancos colocara las carpas, abanicos, mesas necesarias para el desarrollo de la actividad, entre otros.

El proveedor debe anexar a su propuesta económica el desglose de los precios de todo lo cotizado para la actividad.

### 3. Entrega de Muestras

El proveedor debe entregar **dos (2) unidades de muestras físicas de los siguientes bocadillos:**

- **Gyoza de cerdo y vegetales a la teriyaki asían mayo**
- **Pinchos mignon de cerdo en reducción de vino y portobello,**



Esto a los fines de degustar y verificar la calidad de los alimentos. Estas muestras serán solicitadas al menos con 48 horas de antelación en la etapa de evaluación técnica del procedimiento de compras.

Se evaluará la presentación de los alimentos, como se ven, sabor (dulce, salado, amargo, agrio, etc.), olor, textura, entre otros. Para esto se completará el formulario de degustación con al menos tres (3) comensales.

#### 4. Lugar y tiempo de entrega.

La actividad será desarrollada el 25 de enero del 2023 en el Pabellón de la Fama del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte en horario de 3:00 P.M. a 6:30 p.m.

La actividad debe montarse un día antes (24 de enero del 2023) y desmontarse inmediatamente culmine la actividad. Es responsabilidad del contratista realizar el montaje y desmonte en los días aquí indicados.

La actividad será coordinada por los Departamentos de Gestión Humana y Comunicaciones

#### 5. Forma de Presentación de las Ofertas:

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
División de Compras / **Johanna Teresa Sencion C.**  
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
Nombre del Oferente/ Proponente  
Presentación: Oferta Técnico - Económica  
Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0002**

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque la apertura de ofertas no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el **jueves 12 de enero del 2023 hasta la 1:00 p.m.**

#### 6. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

**Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta sin más trámite.**

## 7. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (subsancables)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- iii. Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo y actualizado como MIPymes.
- vi. Copia de Registro Mercantil Vigente.
- vii. Certificación de Clasificación MIPYMES Mujer, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.
- viii. El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor

### b. Oferta técnica

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los servicios ofertados, garantía y tiempo de entrega. Debe incluir descripción de los alimentos, bebidas y demás componentes que serán requeridos para la actividad. Debe incluir al menos todo lo descrito en este pliego de condiciones. El oferente podrá incluir imágenes de actividades anteriores y equipos utilizados. (NO SUBSANABLE).
- ii. **Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049).** El oferente deberá presentar una experiencia de mínimo dos (2) años ofreciendo servicios de actividades similares, catering y eventos, comprobado mediante al menos TRES (3) órdenes de compra, copias de contratos de servicios o facturas, debidamente firmadas por el representante legal de la empresa, una descripción del monto, alcance y/o servicio ofrecido por el oferente completado en este formulario. Los eventos deben ser similares al requerido en estas especificaciones. Opcionalmente el proveedor puede incluir imágenes de eventos anteriores. (NO SUBSANABLE).

- iii. **Cartas de referencia.** El oferente debe presentar al menos dos (2) cartas de referencias de los últimos treinta y seis (36) meses donde indiquen la satisfacción de los servicios similares recibidos por los clientes que la emiten. Deben ser al menos de dos (2) clientes diferentes. **(SUBSANABLE)**
- iv. **Carta compromiso.** Debe entregar una carta compromiso donde el oferente se compromete al suministro de lo exigido en este pliego de condiciones en cuanto a: los alimentos y bebidas, la higiene, el personal que participará en servir los alimentos, limpieza del lugar, etc. Debe indicar en esta carta compromiso haber leído el presente pliego de condiciones y tener la disponibilidad para trabajar con el evento. **(SUBSANABLE)**
- v. **Entrega de Muestra (Degustación).** Entrega de muestra para visualizar la presentación de los alimentos y degustar los mismos. Juntamente con la muestra debe entregar el formulario para entrega de muestras **SSNC.0056**. **Nota: La muestra se solicitará 48 horas de antelación en el proceso de evaluación técnica de las ofertas.**

**c. Oferta económica**

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** o algún otro formato de cotización. Debe incluir descripción de los servicios requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS. (No subsanable)**. La oferta económica debe incluir un detalle descriptivo de sus componentes con sus precios.

**8. Condiciones de Pago**

La condición de pago establecida es 30 días luego de haber depositada la factura de los servicios recibidos conformes.

**9. Vigencia de la Oferta Económica.**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 90 días calendarios, contados a partir de recepción de las ofertas.

**10. Criterios de Evaluación**

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
<b>Credenciales</b>		
1	Formulario de Presentación de Oferta. <b>(SNCC.F.034)</b>	
2	Formulario de Información sobre el Oferente <b>(SNCC.D.042)</b>	
3	Certificación de la <b>DGII</b> que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	
4	Certificación emitida por la <b>TSS</b> , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.	
5	Registro de Proveedor del Estado <b>(RPE)</b> , emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo y actualizado como MiPyme.	
6	Copia de Registro Mercantil vigente	
7	Certificación de Clasificación <b>MIPYMES Mujer</b> , emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.	
8	Completar el formulario Compromiso Ético Proveedor	
<b>Oferta Técnica</b>		<b>Cumple / No Cumple</b>

1	<p><b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción de los servicios ofertados, garantía y tiempo de entrega. Debe incluir descripción de los alimentos, bebidas y demás componentes que serán requeridos para la actividad. Debe incluir al menos todo lo descrito en este pliego de condiciones. El oferente podrá incluir imágenes de actividades anteriores y equipos utilizados. <b>(NO SUBSANABLE).</b></p>	
2	<p><b>Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049).</b> El oferente deberá presentar una experiencia de mínimo dos (2) años ofreciendo servicios de actividades similares, catering y eventos, comprobado mediante al menos TRES (3) órdenes de compra, copias de contratos de servicios o facturas, debidamente firmadas por el representante legal de la empresa, una descripción del monto, alcance y/o servicio ofrecido por el oferente completado en este formulario. Los eventos deben ser similares al requerido en estas especificaciones. Opcionalmente el proveedor puede incluir imágenes de eventos anteriores. <b>(NO SUBSANABLE).</b></p>	
3	<p><b>Cartas de referencia.</b> El oferente debe presentar al menos dos (2) cartas de referencias de los últimos treinta y seis (36) meses donde indiquen la satisfacción de los servicios similares recibidos por los clientes que la emiten. Deben ser al menos de dos (2) clientes diferentes. <b>(SUBSANABLE)</b></p>	
4	<p><b>Carta compromiso.</b> Debe entregar una carta compromiso donde el oferente se compromete al suministro de lo exigido en este pliego de condiciones en cuanto a: los alimentos y bebidas, la higiene, el personal que participará en servir los alimentos, limpieza, etc. Debe indicar en esta carta compromiso haber leído el presente pliego de condiciones y tener la disponibilidad para trabajar con el evento. <b>(SUBSANABLE)</b></p>	
5	<p><b>Entrega de Muestra (Degustación).</b> Entrega de muestra para visualizar la presentación de los alimentos y degustar los mismos. Juntamente con la muestra debe entregar el formulario para entrega de muestras <b>SNC.0056. Nota: La muestra se solicitará 48 horas de antelación en el proceso de evaluación técnica de las ofertas.</b></p>	

### 11. Errores NO Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su oferta económica.

### 12. Empates

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

### 13. Criterios de Adjudicación

Los peritos evaluarán las ofertas dando como cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

La adjudicación se efectuará al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Procedimiento y sea calificada como la más conveniente para los intereses



institucionales y del país. Luego del cumplimiento técnico se acogerá la oferta de menor precio, según lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.

En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)** y la entrega no sea de cumplimiento sucesivo (de acuerdo al art. 123 del Reglamento), el adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** a favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

#### 14. Evaluación del proveedor

Concluida la entrega se realizará la evaluación del proveedor donde se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega, la calidad del bien entregado, la comunicación y accesibilidad, el servicio al cliente (amabilidad y rapidez en asistencia) y una apreciación general del proveedor.

#### 15. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- Formulario de experiencia del Oferente (SNCC.D.049).
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056)
- Formulario Compromiso Ético Proveedor
- Ficha de Evaluación Degustación

#### 16. Contactos

División de Compras de la Superintendencia de Bancos  
Analista: **Johanna Teresa Sencion C.**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 extensión 276  
E-mail: [jsencion@sb.gob.do](mailto:jsencion@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)